3645

RESOLUCIÓN de 28 de enero de 1997, del Ayuntamiento de Nijar (Almería), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 12, de fecha 20 de enero pasado, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 11, de fecha 25 de enero pasado, se publican las bases de la convocatoría para la provisión de dos plazas de Guardias de la Policía Local, vacantes en la plantilla de funcionarios de esta Corporación, mediante el sistema de oposición libra, encuadradas dentro de la Escala de Administración Especial, clase Policía Local, escala básica, grupo D.

El plazo de presentación de instancias para participar en el proceso selectivo será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Botetin Oficial del Estado», y en la forma establecida en la base tercera de la convocatoria.

Los sucesivos anuncios referentes a la presente convocatoria se publicarán en el «Boletin Oficial de la Provincia de Almería» y tablón de anuncios del Ayuntamiento de Nijar.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Nijar, 28 de enero de 1997.—El Alcalde, Joaquín García Fernández.

3646

RESOLUCIÓN de 28 de enero de 1997, del Ayuntamiento de Picassent (Valencia), referente a la adjudicación de varias plazas de personal laboral.

Por Resoluciones de la Alcaldía números 1336/1996, 1405/1996 § 1262/1996 han sido contratados con carácter indefinido:

Puesto de trabajo: Conserje de Polideportivo. Nombre: Francisco Ballester Hernández. Documento nacional de identidad: 25.380.700.

Puesto de trabajo: Recepcionista-Telefonista. Nombre: Ana Marka Cárdenas Óliver. Documento nacional de identidad: 52.634.536.

Puesto de trabajo: Peón especializado en Electricidad. Nombre: Francisco Javier Tronchoni López. Documento nacional de Identidad: 52.630.744.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Picassent, 28 de enero de 1997.—El Alcalde, Juan Carlos Herrero de Lara.

3647 RESOLUCIÓN de 28 de enero de 1997, del Ayuntamiento de Piélagos (Cantabria), referente a la canvocatoria para proveer una plaza de Asistente social.

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 255, de 20 de diciembre de 1996, se publica anuncio relativo a la convocatoria del concurso-oposición para la provisión de una plaza de Asistente sociat, vacante en la plantilla de personal laboral fijo de este Ayuntamiento, publicándose en el citado Boletín de 23 de enero de 1997, número 17, rectificación de error en las bases de dicha plaza.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento, o en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios correspondientes a este concursooposición se publicarán en el «Boletín Oficial de Cantabria».

Piélagos, 28 de enero de 1997.—El Alcalde, Jesús A. Pacheco Bárcena.

3648

RESOLUCIÓN de 29 de enero de 1997, del Ayuntamiento de Éibar (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente primero, Cabo, de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa» número 17, de fecha 28 de enero de 1997, ha sido publicada la modificación de bases para la provisión en propiedad, mediante el sistema de oposición por promoción interna, de una plaza de Agente primero (Cabo) de la plantilla de la Policía Municipal del Ayuntamiento de Étbar.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en la oposición es de veinte días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio de modificación de bases en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de la convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa».

Éibar, 29 de enero de 1997.—El Alcalde, Ignacio María Arriola López.

RESOLUCIÓN de 29 de enero de 1997, del Ayuntamiento de Monzón (Huesca), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado de la Brigada de Servicios.

El Ayuntamiento en Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el 19 de diciembre de 1996, aprobó las bases de la convocatoria para proveer, mediante concurso-oposición, una plaza de Encargado de la Brigada de Servicios, grupo C, por el sistema de promoción interna, vacante en la plantilla de personal funcionario del excelentísimo Ayuntamiento de Monzón.

Las bases de la convocatoria se han publicado integramente en el «Boletin Oficial de la Provincia de Huesca» número 16, de fecha 21 de enero de 1997.

El plazo de presentación de instancias comenzará a partir del dia siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletin Oficial del Estado».

Monzón, 29 de enero de 1997.—El Alcalde, Nicolás Fortuño Colay.

3650 RESOLUCIÓN de 29 de enero de 1997, del Ayuntamiento de Monzón (Huesca), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Policía local.

El Ayuntamiento en Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el 19 de diciembre de 1996, aprobó las bases de la convocatoria para proveer, mediante oposición libre, dos plazas de Policía local, vacantes en la plantilla de personal funcionario del excelentisimo Ayuntamiento de Monzón.

Las bases de la convocatoria se han publicado integramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 16, de fecha 21 de enero de 1997.

El plazo de presentación de instancias comenzará a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Monzón, 29 de enero de 1997.—El Alcalde, Nicolás Fortuño Colay.

3651 RESOLUCIÓN de 29 de enero de 1997, del Ayuntamiento de Monzón (Huesca), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conserje.

El Ayuntamiento en Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el 19 de diciembre de 1996, aprobó las bases de la convocatoria para proveer, mediante oposición libre, una plaza de Conserje, vacante en la plantilla de personal funcionario del excelentísimo Ayuntamiento de Monzón.

Las bases de la convocatoria se han publicado integramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 16, de

fecha 21 de enero de 1997.